

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-12-2014 14:50:22

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1955-SE14

SEÑOR (ES) : MARIA EUGENIA ASTORGA TORRES	A Sr (a) : Gustavo Rossel
DIRECCIÓN : SAN FRANCISCO Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)22220159
RUT : 3.985.816-9	FAX : (56)(2)26354728

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Aros y Redes de Basquetbol
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221505	Redes o mallas deportivas	4 Unidad	Redes de Basquetbol metálicas Canchas "El Toqui" y "Plaza Castelar"	Red de Basquetbol metálica	7.450,00	0,00	0,00	29.800
49221508	Aros de básquetbol	4 Unidad	Aro Basquet Pro - Slam RosselSport Oficial Fierro Macizo Canchas "El Toqui" y "Plaza Castelar"	Aro Basquet Pro - Slam RosselSport Oficial Fierro Macizo	39.900,00	0,00	0,00	159.600

Neto	\$	189.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	189.400
19% IVA	\$	35.986
Total	\$	225.386

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1958 Dideco
Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
Obligación 36-1955
Dideco/Deportes (2), Archivo.-
Canchas "El Toqui" y "Plaza Castelar"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>